ACTA DE INICIACIÓN

FECHA PRESENTE ACTA	18/07/2025
TIPO Y N° CONVENIO	MCH-RE-ESAL-009-2025
MODALIDAD	RÉGIMEN ESPECIAL- ARTÍCULO 355 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA – PROCESO COMPETITIVO DECRETO 092 DE 2017.
ENTE ASOCIADO	FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL SOSTENIBLE
IDENTIFICACIÓN	N.I.T: N° 820.005.473-8
REPRESENTANTE LEGAL	PEDRO ANTONIO CARRILLO GONZÁLEZ
IDENTIFICACIÓN	C.C. N° 6.771.701 DE TUNJA.
SUPERVISOR	YEIMY YULIETH SALAMANCA MARTINEZ
OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INTERÉS PUBLICO EN LA PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD Y TRADICIÓN CULTURAL A TRAVÉS DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE LA FIESTA DE LA VIRGEN DEL CARMEN Y DEL FESTIVAL DE MITACA, SEMANA DE LA JUVENTUD Y DEMAS EVENTOS CULTURALES Y TRADICIONALES EN EL MUNICIPIO DE CHINAVITA-BOYACÁ"
VALOR	TREINTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($34.000.000,00)
PLAZO DE EJECUCIÓN	HASTA EL 29 DE AGOSTO DE 2025 O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, CONTADO A PARTIR DEL PERFECCIONAMIENTO DEL CONVENIO Y LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIACIÓN.
FECHA DE TERMINACIÓN	29/08/2025

Marque con una X el requisito que aplique para la legalización y ejecución del convenio:

REQUISITOS	SI	NO
Garantías y su aprobación	X	
Publicación, si es el caso	X	
Expedición de RP	X	
Otros		X
Cuales: "X"		

En constancia se firma por los que en ésta intervinieron, dejando constancia que se han reunido todos y cada uno de los requisitos necesarios tanto para la legalización del convenio como para su ejecución.

YEIMY YULIETH SALAMANCA MARTINEZ
Secretaria de Gobierno
Supervisor

FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL SOSTENIBLE-FUNPRODERS
Nit: 820.005.473-8
R/L: Pedro Antonio Carrillo González
C.C: 6.771.701 de Tunja